

# LA OPINIÓN

DIARIO POLÍTICO DE AVISOS Y NOTICIAS

Año XXIV.

TARRAGONA: Martes 2 de Agosto de 1898

Núm. 177.

## INMORALIDADES MUNICIPALES EN BISBAL DEL PANADÉS

V

Artículo 298 del R. de C. vigente.—Terminado el proyecto de reparto se pondrá de manifiesto en el local en que hoy se celebran sus sesiones la Junta repartidora, anunciándose por edictos en los sitios de costumbre y en el *Boletín oficial* de la provincia, el plazo, «que no bajará de ocho días hábiles de sol á sol», durante el cual podrán examinarle los contribuyentes.

Artículo 301.—Tan luego como termine el plazo de exposición al público, se reunirá la junta para resolver las reclamaciones que se hayan hecho por escrito y las que se hagan verbalmente en el acto del juicio de agravios.

Apoyados en el anterior artículo 301 nos consta que más de **CIEN** contribuyentes llevaban su intento de producir sus reclamaciones en el repartimiento de consumos que nos ocupa por las cuotas que se les había asignado y por otras faltas que aquel contenía, conforme dispone el artículo 299 del citado reglamento, en el acto del juicio de agravios como determina el 301, esperando para ello la terminación del plazo de exposición al público, para acudir ante la Junta el día y hora en que esta se reuniese y como quiera que el referido plazo de exposición al público era el de ocho días hábiles contaderos desde el siguiente al en que se publicó el anuncio en el *Boletín Oficial* de la provincia, venía á resultar, según nuestra opinión y los antecedentes que tenemos á la vista que, publicado dicho anuncio en el *Boletín Oficial* núm. 134 correspondiente al día SIETE de Junio último, daba principio el plazo reglamentario y que determina el artículo 295 en el siguiente día:

8 Miércoles.....	uno
9 Jueves.—Corpus Christi.—	inhábil
10 Viernes.....	dos
11 Sábado.....	tres
12 Domingo.....	inhábil
13 Lunes.....	cuatro
14 Martes.....	cinco
15 Miércoles.....	seis
16 Jueves.....	siete
17 Viernes.....	ocho

espirando, por consiguiente, los ocho días hábiles en que el reparto se había de haber hallado al público, á la puesta del sol del día 17 de Junio la Junta no podía en modo alguno celebrar el juicio de agravios hasta el siguiente 18, sin incurrir, de celebrarlo antes, en grave responsabilidad por infracción notoria de ley.

Pues bien, conocedora la Junta de los defectos que en sí contenía el repartimiento, no esperó á que terminase el plazo reglamentario, sino que adelantando acontecimientos, infringiendo los artículos 298 y 299 del reglamento, para que los contribuyentes no pudiesen en modo alguno producir reclamaciones verbalmente ni por escrito, dos días antes de espirar el plazo ó sea el Miércoles 15, día en que se celebraba por el culto católico el Sagrado Corazón de Jesús, la Junta repartidora, á las tres de la tarde, celebra el acto del juicio de agravios y resuelve las reclamaciones presentadas hasta aquel día de la manera más odiosa que esperar podía aquel vecindario, y una hora después, ó sea á las cuatro y cuarto de aquella tarde el mismísimo alcalde presidente, D. Antonio Bundó y Sabaté, hacien-

do escarnio de las leyes, pone un anuncio al público, emborronadísimo, haciendo saber á sus administrados que se reunía la Junta á la hora de las tres de aquella tarde. ¡Oh ciencia incontestable del saber humano!

A las tres se reunía la Junta y á las cuatro y un cuarto se anuncia al público tal reunión.

Suceso faustoso en verdad realizado á espaldas de la ley.

Bisbal del Panadés podía estar satisfecho. La celebración del juicio de agravios el día 15 en vez del 18 de Junio último puede dar lugar á cosas eminentemente prodigiosas.

Tanto y tanto es lo que nos resta decir que tememos aburriese á nuestros lectores leer de un tirón todo lo que sobre este hecho se nos ocurre escribir; por ello hacemos punto para continuarlo en otros artículos.

Rafael de DANRREN.

(Se continuará.)

## DESDE LA CORTE

Madrid 31.

El gobierno ha recibido un telegrama oficial del general Agustín, fechado el 25 del actual, contestación del que el 15 le envió el ministro de la Guerra.

El Capitán general del Archipiélago, después de acusar recibo de este despacho, dice que ha causado impresión penosísima la noticia de la destrucción de la escuadra del almirante Cervera y de la rendición de Santiago de Cuba.

Añade que entre los extranjeros es objeto de admiración la resistencia que ofrece Manila al enemigo y que son generales los elogios tributados á su valiente y sufrida guarnición.

Dice también el general Agustín que en tres meses de bloqueo y dos de sitio, las fuerzas á sus órdenes han dado infinitas pruebas de valor y de heroísmo; pero que la situación es cada día más grave y más difícil.

Agrega que el problema de las subsistencias se presenta pavoroso, pues tras de tres meses de asedio se han consumido las provisiones acaparadas.

También las municiones escasean, aunque ha cuidado de que sólo se empleen con aprovechamiento y oportunidad. Respecto á las de la artillería declara que se han concluido.

Llama la atención del gobierno sobre el hecho de que en tres meses no ha podido recibir el menor refuerzo, circunstancia por la cual todo se agota, viéndose imposibilitado de cubrir las bajas naturales que el clima, los trabajos, la escasez de víveres y el fuego enemigo causan en sus tropas.

La lucha en estas condiciones, dice el general Agustín, es en extremo difícil y sólo con medidas acertadas y con gran tacto puede mantenerse levantado el espíritu de las tropas y sostenerse la disciplina ante el enemigo, cuyos ataques no cesan.

Hasta ahora, agrega el general, hemos mantenido nuestras posiciones rechazando siempre al enemigo á pesar de la superioridad numérica de sus fuerzas y despreciando sus proposiciones para la capitulación de la plaza.

No basta el valor legendario de nuestros soldados para combatir; los ánimos más esforzados sucumben si no tienen elementos para sostener la lucha, y si no hay posibilidad de refuerzos, será imposible sostenerse por mucho tiempo.

Dice también el general Agustín que han desembarcado en Parañaque 5.000 norteamericanos que han transportado dos monitores y dos cruceros yanquis.

También da cuenta el general de que los días 21 y 24, cumpleaños y fiesta onomásti-

ca de la Reina, las fuerzas á sus órdenes mantuvieron empeñada lucha con los rebeldes obligándoles á huir, celebrando de esta manera la solemnidad de esos días, y añade que dispuso obsequiar á las tropas dándoles plus de campaña.

El general Agustín termina su despacho dando cuenta de que ha desembarcado el general Merrit, considerando inmediato un ataque y advirtiendo al gobierno de la imposibilidad de resistir al enemigo cuando carece de elementos para proseguir la lucha.

Un telegrama de Washington dice que el gobierno ha recibido un despacho de Dewey contestando á las preguntas que se le habían hecho sobre la situación de las islas Filipinas.

Según el almirante norteamericano, la insurrección tagala es muy difícil de dominar.

Por otra parte, los españoles se batan con heroísmo y antes de desalojarlos de sus posiciones tratan de entablar empeñadas luchas.

El almirante Dewey termina su despacho diciendo que para emprender seriamente la conquista de Filipinas es menester un ejército de 150.000 hombres.

Un importante periódico francés ha publicado un extenso artículo haciendo elogios entusiastas del ejército español, encomiando su bizarría y sosteniendo que por su virilidad, entereza y resistencia puede considerarse como el primero del mundo.

El articulista se lamenta de que ejército tan bravo sea por lo regular tan mal dirigido y tratado con manifiesta imprevisión por los gobiernos.

Telegramas particulares de Hong-Kong recibidos por una distinguida familia residente hoy en Panticosa, dicen con fecha 26 del corriente que Manila no se había rendido, siguiendo defendiéndose tenazmente.

Estas noticias adelantan un día á las transmitidas por el general Agustín al Gobierno.

Un telegrama de la Habana dice que se han recibido órdenes de banqueros ingleses y alemanes comunicadas por sus agentes en Washington para que adquieran sus representantes en la capital de Cuba valores exclusivamente de compañías ferroviarias.

Un despacho de Washington asegura que se considera inevitable un rompimiento entre las tropas de Sahfter y las fuerzas de Calixto García.

Nueva York, 31.—Sampson ha comunicado que el «María Teresa» ha sido puesto á flote.

Este buque será conducido á Santiago de Cuba.

En los círculos políticos donde se viene comentando todos estos días las condiciones de paz se ha dicho que una vez cedidas á los Estados Unidos las islas de Cuba y Puerto Rico, España pedirá que se nos conceda una estación carbonífera en cada una de dichas islas.

París 31.—La prensa inglesa sigue recomendando que para evitar que el archipiélago filipino sea presa de la anarquía, al quitárselo á los españoles, sea sometido á un triple protectorado de los Estados Unidos, la Gran Bretaña y el Japón.

A varios republicanos de significación hemos oído asegurar que tan pronto como cese lo anormal de las circunstancias actuales, se celebrará probablemente una reunión de republicanos de todos matices, que tendrá, según se dice, bastante importancia.

Entre otras cosas se dice que es muy posible se unan las fracciones que representan los Sres. Salmerón y Esquerdo, teniendo por órgano del partido á *El País*.

En la Presidencia del Consejo de ministros se han recibido hoy telegramas de Baleares y Canarias diciéndo que tanto en uno como en otro archipiélago no ocurre novedad alguna.

Un periódico ministerial dice esta noche que el gobierno recibió ayer la contestación de Mac Kinley al Mensaje de paz del gobierno español.

Añade el aludido periódico que lo recibido por el gobierno no fué el escrito íntegro del presidente de la república norteamericana, sino solamente una impresión que adelanta el embajador de Francia en Washington.

El general Merrit, según despachos de Londres, ha desembarcado en Filipinas, cerca de Manila, 11.000 hombres, que inmediatamente emprenderán el ataque sobre Manila.

París, 31.—*The New Herald* en su edición de esta capital publica extensos despachos de New York y Washington.

En primer término amplian los detalles del Consejo de secretaríos que se celebró ayer bajo la presidencia de Mac Kinley, no adelantando nada nuevo.

Los telegramas del *Herald* agragan que se ha observado entre los cubanos cierta repugnancia á la anexión de Cuba á los Estados Unidos.

La opinión de caracterizados cubanos es contraria á la anexión y se oponen así mismo á que los Estados Unidos se encargen de los principales ramos de la administración.

El diario neoyorkino dice que otros cubanos prefieren el protectorado de los Estados Unidos á la independencia de la isla.

Hoy se ha hablado bastante sobre los carlistas.

Se dicen cosas de bastante bulto que me abstengo de comunicar.

Según se nos ha dicho por caracterizados individuos de dicho partido, el duque de Madrid sigue en Lucerna.

El almirante Sampson ha pedido á los comandantes de los buques de su escuadra una relación detallada de los enfermos que de dolencias infecciosas existen á bordo de sus respectivos buques.

Sampson cree que el número de bajas que se hayan experimentado en la tripulación de su escuadra por la fiebre amarilla y vómito habrán sido considerables, y para pedir al Gobierno de Washington las plazas necesarias para cubrir las bajas experimentadas, abriga la inquietud de que el secretario de Marina no podrá en forma alguna proporcionarle el contingente preciso de hombres para cubrir bajas.

La enfermedad que viene padeciendo el señor conde de Xiquena se ha agravado hasta el extremo de inspirar alguna inquietud á su familia.

S. M. la reina ha salido hoy de paseo en carruaje, acompañada de S. A. R. la infanta doña Isabel.

Continúa enfermo el ministro de Estado, duque de Almodóvar del Rto.

Los médicos que le asisten le han prohibido salir de casa mientras no disminuya la inflamación que tiene en la cara.

Ha sido comentadísimo un artículo que anoche publicó *El Correo*, diciendo que ya es hora de que se piense en rehacer la patria.

Después de la paz, dice, conviene que el Gobierno adopte medidas para establecer en la Península el libre cultivo del tabaco.

La explotación de las minas y líneas ferroviarias, el cultivo de la caña de azúcar y el fomento de la producción nacional deben ser objeto de especial estudio por parte del Gobierno.

Estas fuentes de riqueza pueden ser para la patria bálsamo bienhechor que cicatrice sus heridas y base de un porvenir próspero que le haga olvidar las desdichas del pasado.

Este artículo, al cual se atribuyen orígenes ofiosos, ha sido interpretado en sentido muy pesimista.

Acaban de asegurarnos que en el ministerio de Estado se ha recibido un larguísimo despacho cifrado que contiene la con-

¡AGRICULTORES!

Si quereis ver coronados vuestros esfuerzos, obteniendo buenas cosechas, usad siempre los acreditados **GUANOS FENIX Y PROVIDENCIA**, de GARRIGA HERMANOS Y AGELL, SANS (BARCELONA)

testación de Mac Kinley á la Nota Cambon. Varios empleados trabajan en descifrar la contestación del Gobierno yanqui.

Es muy probable que hasta que se haya celebrado el Consejo de ministros para hoy anunciado, no se hará público el contenido del despacho.

—Insistese en hablar de que en el caso de que España tenga que hacerse cargo de la deuda cubana, el Gobierno piensa emitir un empréstito nacional con la garantía del archipiélago Filipino.

A pesar del crédito que á este rumor se concede son muchos los que creen que es una de tantas ideas como lanza el Gobierno para pulsar la opinión.

—Un despacho de la Habana comunica que un buque yanqui se presentó frente al puerto de San Saturnino, cañoneándolo.

Las baterías de tierra contestaron vigorosamente al fuego, obligando al buque á que se retirara, se supone con averías, pues lo hizo con gran precipitación.

Más tarde se presentaron otros dos buques frente al mismo puerto, y si bien no hostilizaron, es de creer que se preparan á hacerlo.

## SUETOS

### AVISO

En vista de las repetidas quejas que con frecuencia recibía esta Administración de nuestros abonados, ha resuelto cambiar de repartidores.

Hacemos pública esta determinación con el exclusivo objeto de que si, á causa de tal cambio, los señores suscriptores notan alguna falta en el reparto del periódico, se sirvan dar cuenta de ella, en la seguridad de que será inmediatamente corregida.

### Al «Diario de Tarragona»

No tome á mal el apreciable colega que al artículo que nos dedica el domingo contes-temos nosotros en esta sección, pues consi-ramos que el asunto que se debate no requiere más.

En el mismo número que publicaba LA OPINION el artículo «¿En qué quedamos?» iba inserto un telegrama en que por vez primera se decía que el jefe del gobierno había declarado que eran un hecho las supuestas negociaciones con el gobierno norteamericano para llegar á la paz.

Innegable es que, por la opinión en general, se aceptaban como fundados los rumores que circulaban en dicho sentido desde hacía algunos días, pero justamente de esa circunstancia y de la de permanecer el gobierno en silencio, empezaban á nacer las dudas que tan fuera de tiempo le han parecido al *Diario*.

Escasa importancia, en verdad, tiene la discusión que ambos colegas hemos entablado acerca de si LA OPINION está bien ó mal informada, que al fin y al cabo cuestión es esa que sólo el público juzgará como debe, pero aún más escasa importancia tienen las frases en que nos dice el *Diario* que censuramos al gobierno únicamente por la obligación que tenemos de combatirlo siendo periódico de oposición.

Mucho podríamos decir acerca de esa afirmación, pero nos limitamos á hacer la siguiente pregunta:

¿Si el *Diario* cree que la misión de la prensa de oposición es la de combatir siempre y por todos conceptos al gobierno, ¿cuál juzga que es la de la prensa ministerial?

Respecto á las complacencias del gobierno conservador para con los Estados Unidos no hay más que comparar la enérgica resistencia del insigne y malogrado Cánovas negándose á acceder al relevo del general Weyler en el mando de la isla de Cuba —insinuado con anhelante deseo por los egoístas é hipócritas yanquis—y la cándida y débil conducta de Sagasta relevando al marqués de Tenerife, implantando la autonomía en la gran Antilla y consintiendo las humillaciones vergonzosas que enumeró el Sr. Canalejas en memorable sesión del Congreso.

Como mortales que son, no consideramos infalibles á los hombres de gobierno, pero han sido tales y de tal magnitud las torpezas y desaciertos del Sr. Sagasta en estos últimos tiempos, que aún sus más encarnizados enemigos los lamentan por las fatales consecuencias que han acarreado á la

nación, privando ello á sus correligionarios de dirigir inculpaciones á nadie.

Y si, como el *Diario*, intentan hacerlo, es evidente que causan pésimo efecto en la opinión, cuando no provocan á risa.

Creemos que es suficiente lo dicho y hacemos punto final en este asunto... si es que el *Diario* no nos obliga á volver á contestar.

En la sesión pública ordinaria que celebrará mañana el Ayuntamiento se procederá á la designación por sorteo de un vocal de la Junta municipal, entre los contribuyentes comprendidos en la 10ª sección, vacante por renuncia de D. Carlos Mallol Dexeus.

Por fin los panaderos de esta capital han atendido los justificados clamores del público y de la prensa, rebajando el precio del pan un real por arroba.

Desde ayer se expende este artículo de primera necesidad á 5'25 ptas. la arroba.

La música del regimiento de Albuera que bajo la batuta de su inteligente director D. Pedro Ruiz amenizó anteanoche el paseo de la Rambla de San Juan, fué aplaudidísima en todos los números del programa que ejecutó con su acostumbrada maestría, viéndose obligada á repetir algunas piezas como «La cacería» y la «Sardana» final á instancias de la selecta y numerosa concurrencia.

Ayer empezaron á expedirse las cédulas para el actual año económico.

Le ha sido concedido un mes de licencia para esta capital al segundo teniente alumno de la Academia de Artillería nuestro amigo particular D. Pedro Ayuela Rodríguez.

La cobranza de las contribuciones correspondientes al primer trimestre del actual año económico, tendrá lugar en el presente mes en los pueblos y días siguientes:

Riba, 1 y 2.—Alió, 3 y 4.—Vilabella, 5 y 6.—Puigpelat, 3 y 4.—Altafulla, 3 y 4.—Nou, 5 y 6.—Vespella, 8 y 9.—Montmell, 3 y 4.—Maslloreus, 5 y 6.—San Vicente, 3 y 4.—Santa Oliva, 5 y 6.

Ayer se pusieron á la venta los nuevos sellos de impuesto de guerra para la correspondencia postal y telegráfica.

Desde el mes de Febrero al de Julio del año último fallecieron en la isla de Cuba los siguientes individuos de tropa, naturales de esta provincia:

Francisco Fraude Casanova, de Tortosa; Antonio Girona Palverdà, de Alcober; Jaime Julián Roldán, de Cabrera; Eugenio Leopoldo Abdón, de Ulldecona; Pablo Marco Gené, de Marsá; José Mirante Saliñas, de Benisanet y Jorge Oliver Planos, de Catllar.

Ayer se notó bastante animación en nuestro puerto á causa de hallarse anclados en el mismo seis vapores, los cuales cargaron algunas importantes partidas de vino para el extranjero.

La *Gaceta* publica una Real orden convocatoria para cubrir 16 plazas de aspirantes de marina para el curso que ha de empezar en la Escuela Naval, en Enero próximo.

Con motivo de celebrar ayer su fiesta mayor el vecino pueblo de Constantí fueron bastantes las familias de esta capital que se trasladaron al indicado sitio, donde reinó la animación acostumbrada.

Dícese que en la combinación de gobernadores civiles que próximamente se pondrá á la firma de S. M. se incluirá á don Alonso Román, gobernador de esta provincia.

Ayer tarde practicó ejercicios de instrucción en el Campo de Marte la batería de artillería que desde hace algunos días forma parte de la guarnición de esta plaza.

Los movimientos y evoluciones de los artilleros fueron presenciados por numeroso público.

Parte de las fuerzas de los regimientos de Guipúzcoa, Asia y San Quintín y del batallón cazadores de Alfonso XII, de guarnición en Gerona, Figueras, Olot, y Lérida, han empezado á efectuar los paseos militares que anunciamos, dirigiéndose á la frontera pirenaica.

Bastante concurrencia de forasteros acudió el sábado y domingo últimos al pintoresco pueblo de Esplugas de Francolí, que celebra su anual fiesta mayor.

En la sociedad «Pitarra», representáronse ambos días las preciosas producciones de nuestro respetable amigo D. Pedro A. Torres, «La Verge de la Rocca» y «Del ball al bany» que alcanzaron, como siempre, ruidoso éxito.

Ha sido jubilado el magistrado de esta Audiencia provincial D. Cayetano Reyes y Goñi.

Según leemos en *El Noticiero Universal*, el Sr. Malé ha remitido al alcalde de Barcelona una cabeza de gato que ha mordido á varias personas, para que sea analizada por el doctor Ferrán.

Ignoramos el fundamento de la noticia.

Como habíamos previsto, brillantísima resultó la velada celebrada anteanoche en el «Centre Catalá».

La sala de baile, decorada con sumo gusto, resultaba pequeña para contener el gran número de elegantes y bellas pollitas que asistieron á la fiesta.

La comisión de «Los Felius», organizadora del extraordinario baile, tuvo delicadas atenciones para con nosotros, que agradecemos en lo mucho que valen.

El sábado falleció en el balneario de Panticosa, á donde habla acudido con objeto de restablecer su salud, el segundo inspector de Vigilancia de esta provincia D. Tomás Gavaldá.

D. E. P.

Desde hoy, queda abierta la caza de codornices y aves de paso, y el 15 de Agosto cesará la veda para toda clase de caza.

Han sido destinados á esta Comandancia de la guardia civil los siguientes individuos de tropa á quienes se ha concedido ingreso en dicho instituto:

Antonio Arbonés Fenosa, Lorenzo Mártir Expósito, Joaquín Ponce Esteban, Ramón Fernández Mosteiro, José Folgueras Blanco, José Gagó Santos, Manuel Vansmela Más, Julián Iglesias Rodríguez, Francisco Villonga Oliver, Francisco Morán Alarcón, Miguel Bernardo Fernández, Teodoro Santa María Revuelta, Julián Ruiz Viana, José García Carbó, José Correa Molina, Manuel Caro Vega y Marcos Garcías Martínez.

Durante todo el próximo mes de Agosto se pueden solicitar exámenes en todas las Universidades de España, como alumnos libres para la convocatoria de Setiembre.

La acreditada casa comercial que en Sans tienen establecida nuestros particulares amigos los Sres. Garriga Hermanos y Agell ha obtenido los siguientes premios en la FERIA Concurso Agrícola de Barcelona:

Medalla de oro de primera clase por sus afamados guanos, de segunda por la diversidad de cereales, Mención honorífica en el ramo de harinas y Diploma de cooperación por la notable y lujosa instalación en que han sido presentados.

Reciban los Sres. Garriga Hermanos y Agell nuestra más entusiasta felicitación.

Nuestro colega *El País* de Lérida llegado anoche desmiente rotundamente, la especie propalada por algunos periódicos de Madrid que afirmaron se habían levantado algunas partidas carlistas en aquella provincia.

El señor ministro de la Guerra ha telegrafado á los capitanes generales dándoles instrucciones relacionadas con los paseos militares que se están realizando en distintas regiones.]

Según el último balance semanal publicado por el Banco de España, el oro ha aumentado en cantidad de 1.736.168 pesetas, la plata en cantidad de 2.225.950 pesetas.

La Liga de Productores del Principado de Cataluña ha remitido el siguiente telegrama al señor Ministro de Hacienda:

«Liga Productores Principado ratifica necesidad reformar completamente tablas valoraciones exportación para que sea posible estudio eficaz de la misma y conocer su verdadera importancia en calidades y valores y como la práctica diaria demuestra imposibilidad absoluta exportar productos manufacturados de continuar impuesto 2 1/2 por 100, suplica vucencia en uso autorización artículo adicional presupuestos

suspenda desde luego dicha exacción insostenible para la industria nacional que siente ya con exceso consecuencias guerra. —Vice-presidente, Francisco de P. Pons.»

En breve circulará entre Barcelona y Pórt-Bou un tren rápido que hará el recorrido citado en menos de cuatro horas, cuando ahora invierte siete el correo.

En este tren, la Compañía internacional de vagones camas pondrá un coche restaurant, para mayor comodidad de los pasajeros, que saldrán de Barcelona á las seis y cuarenta minutos de la tarde.

Unos pescadores andaluces domiciliados en la Barceloneta encontraron hace ya algunos días en aguas comprendidas entre la farola y Sitjes, un gran bocoy lleno de vino, que á juzgar por las letras y señales pintadas en una de las tapas procede del puerto de Tarragona. Dichos pescadores al dar con el bocoy que flotaba siguiendo el impulso de la corriente, lo remolcaron á la playa donde intentaron sacarlo en tierra, pero no lo pudieron efectuar por habérselo impedido los carabineros. En consecuencia lo remolcaron al puerto de Barcelona y al llegar al mismo dieron conocimiento del hallazgo á la Capitanía del puerto, la cual se hizo cargo del bocoy mientras se instruyen las diligencias para encontrar al dueño, y en caso de que nadie lo reclame, trascurrido el plazo señalado, será devuelto á los pescadores que lo encontraron.

Segun la estadística oficial, en el año anterior estuvieron abiertos al público en España 469 establecimientos de aguas minerales medicinales, habiendo sido 82.851 el número de bañistas en ellos inscritos.

Hemos recibido el número 31 de la importante revista *El Eco de la Moda* que con tanta aceptación viene publicándose en Barcelona. Dicho número, que no desmerece, antes aventaja á los anteriores, publica en sitio preferente un precioso figurín á varias tintas de *traje para señorita ó señora joven*; y como patrón cortado, de tamaño natural, un elegante *Matiné Nevada*.

La *Gaceta* de Madrid, llegada anteayer, publica el reglamento para la inspección y administración del impuesto sobre carruajes de lujo.

Dice «El Artículo» 2.º: Se considerarán carruajes de lujo para los efectos del impuesto, todos los que puedan servir para la comodidad, recreo ó ostentación de sus dueños ó poseedores.

Los carruajes fúnebres entran en la categoría de los de lujo y dejan de tributar por industrial.

Además de los barcos que componían la escuadra del almirante Cervera, hemos perdido los siguientes buques de guerra:

«Reina Mercedes», «Alvarado», «Sandoval», «Jorge Juan», Baracoa», Delgado Parejo», «Estrella», «Guantánamo», «Centinela», «María», «Guardian», «Cuba Española», «Pizarro», «Yumuri», «Fernando el Católico» y «Dependiente».

Todos ellos son cañoneros ó lanchas de vapor armadas en guerra, de escaso tonelaje y que se hallaban en las bahías de Santiago de Cuba, Guantánamo, Yumuri, Manzanillo, Nuevitas y Casilda.

Se ha publicado el núm. 40 del *Boletín Eclesiástico* de este Arzobispado, el cual contiene el siguiente sumario:

Edicto para proveer mediante oposición una Canongía de esta santa Iglesia Metropolitana con el cargo de desempeñar una Cátedra de Derecho romano patrio.—Secretaría de Cámara: Anuncio de Ordenes.—Convocatoria para oposiciones á becas de este Seminario.—Los buenos oficios del Santo Padre en favor de España injustamente provocada á la guerra por los Estados Unidos.—Bibliografía: Anuncio del Breviario predicable.—Necrología.—Oración de Cuarenta Horas.

### Audiencia provincial

Continuación de la lista de Jurados de este partido Judicial:

#### Cabezas de familia

José Ferrate Ferré.—Modesto Fenech Artells.—Juan Fortis Garreta.—Francisco Folch Solé.—Miguel Ferré Queralt.—Saturnino Ginesta Sala.—Estanislao Guansé Ballester.—José Giné Pujol.—Mariano Germá Arqué.—Pedro Gibert Sanabra.—Juan Es-



# ANUNCIOS

## AGUAS FERRUGINOSAS Y BAÑOS

DE

### ESPLUGA DE FRANCOLÍ

Desde el 1.º de Junio queda abierta la temporada.--HOTEL VILLA EN-GRACIA.--CHALETES CÓMODOS para familias.--MASIA DEL AGUA.

Se admiten encargos y se facilitan toda clase de datos en esta Redacción.

El servicio de carruajes desde la estación del ferrocarril al Balneario, está á cargo de RAMÓN VILA (a) BONET.

Sociedad general de Transportes Marítimos de Marsella

SERVICIOS DEL MES DE AGOSTO DE 1898

#### LINEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el 21 de Agosto directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnífico y rápido vapor francés

### ITALIE

#### LINEA PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Saldrán de Barcelona para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, los grandiosos y acreditados vapores franceses

el día 11 de Agosto el vapor **LES ALPES**  
el día 26 de " el "

Co-signatarios en Barcelona, RI OL Y COMPAÑIA, plaza de Palacio.--BARCELONA.

#### Vinos españoles en Cette

NOMBRES	GRADOS	PRECIO POR HEC.
Alicante 1.ª	14 á 15	30 á 32 Fran
» 2.ª	12 á 13	24 á 28 »
Benicarló	11 á 12	21 á 23 »
Cataluña	11 á 12	22 á 25 »
Mallorca 1.ª y 2.ª	9 á 11	17 á 20 »
Priorato	14 á 15	31 á 34 »
Tarragona (Vendrán)	11 á 12	22 á 25 »
Utiel (tipo Aragón)	11 á 12	22 á 25 »
Valencia 1.ª	11 á 12	21 á 24 »
» 2.ª	10 á 11	18 á 21 »
Vinaroz	10 á 12	19 á 23 »
Moscato (9 á 10º licor)	15	40 á 50 »
Mistelas (9 á 10º )	15	38 á 48 »
Vino blanco seco Andalucía	13	27 á 29 »
» de la Mancha	12 á 13	26 á 29 »
» de Cataluña	11	24 á 26 »
Jerez y Málaga superiores de		200 á 250 »

Cette 16 de Julio de 1898. —El director de la Estación, Antonio Blavia.

### ELIXIR ESTOMACAL

de SAIZ DE CARLOS

CURACIÓN segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago é intestinos, aunque lleven 25 años de sufrimientos y no hayan encontrado alivio con los demás tratamientos. **CURA el dolor de estómago, los vómitos, ardores, acedias, estreñimiento, diarreas, úlcera del estómago, dispepsias y catarros intestinales.** Cura el mareo de mar. Ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica.—MADRID, Serrano, 30, farmacia, y principales de España y América.

**VENEREO** Su curación es pronta, radical y segura sin preparaciones perjudiciales por medio del ANTIVENEREO del **SÍFILIS**.  
Dr. CASASA, de composición exclusivamente vegetal.—Purgaciones, llagas, bubones, dolores, estreñimientos y demás afecciones, por crónicas que sean, desaparecer bien y pronto. Dirigirse al Dr. CASASA en su farmacia de la plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, Barcelona.—Consulta de once á una ó por escrito.

## GABINETE ODONTOLÓGICO

DEL

**DR. J. JORDÁN**

CIRUJANO DENTISTA

ex-operador de la casa del doctor Treviño, de Madrid, ex alumno del Colegio Español de Dentistas, etc., etc.

Recibe en Tarragona todos los martes de 9 mañana á 5 tarde, R. San Juan, 70, ent.

OPERACIONES odontológicas.  
EXTRACCIONES con ó sin anestésico.  
ORIFICACIONES con martillo automático ó con el célebre oro SOLILA.  
EMPASTES en guttapercha, pate Hill's, silix email, coral, amalgamas de platin, platino, etcetera.  
DIENTES Logan y Pivot.  
CORONAS artificiales.  
APARATOS PROTÉSICOS en guttapercha, caucho vulcanizado, celuloide, platino, oro, aluminio, y por todos los sistemas hasta el día conocidos.  
ELIXIR Y POLVOS DENTÍFRICOS del Dr. Jordán. De venta en todas las farmacias.

Gabinete y taller de protesis dental en Reus, Plaza de Prim, 2, pral.

En Tarragona Rambla de San Juan, núm. 70, entresuelo, todos los martes.

Gratis á los pobres que acrediten serlo.

## SOLUCION CASES

De clorhidro fosfatado de cal  
premiado en varias exposiciones

Única aprobada y recomendada por la Real Academia de Medicina y demás corporaciones medicas, que la recomiendan eficazmente como el mas poderoso de los reconstituyentes, para los casos de debilidad general, clorosis, raquitismo, tisis, falta de apetito, etc., sustituyendo con ventaja á la de *Cairre*. La eficacia y superioridad de esta solución queda probado con decir que de las especialidades nacionales, es una de las de consumo mas general en España. Al por mayor, Sr. Aviñó, plaza de la Lana, 11, farmacia, y en la Sociedad Farmacéutica Española.—Barcelona.  
De venta en las principales farmacias de España, Portugal y América.

## PURGARSE

Con las PÍLDORAS ORIENTALES

DEL DOCTOR CASASA

Es la manera de mantener el cuerpo limpio de malos humores y libre de enfermedades.

La superioridad reconocida de estas benéficas PÍLDORAS sobre todos los demás purgantes depurativos, débese á la suavidad con que obran, sin causar dolor ni irritación, se puede tomar cada hora y su uso no exige privación alguna.

Compuestas exclusivamente de vegetales, son inofensivas y tomadas de la manera que indica el opusculo que las acompaña, constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguineas, en especial del corazón, del estómago, hísticas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades que constituyen una mala salud.

Dirigirse al DR. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución, e quina á la calle de Jaime I, Barcelona.

Consulta de once de la mañana á una de la tarde, ó por escrito.

D positarios:  
Todos los principales farmacéuticos de España y América.

En Tarragona, farmacia de...

En Reus, farmacia de Demestre.

## BORDADORA EN ORO

Se hacen toda clase de trabajos.  
Especialidad en ornamentos de iglesia.  
También se pasa el oro por deteriorada que esté en tela.  
Se dan lecciones.  
En la imprenta de este periódico informarán.

## POSADA DEL UNIVERSO

DE

PEDRO SALVANY

Calle de Augusto, 30.—Tarragona

Habiéndome hecho cargo de este antiguo y acreditado establecimiento, tengo el gusto de ofrecer á los parroquianos y al público en general el mismo, en la seguridad de que quedarán satisfecho de su excelente y nuevo SERVICIO SIN RIVAL.

Para favorecer á la concurrencia, en dicho establecimiento se servirán cubiertos de

6, 8 y 10 reales en adelante

COCIDO A LA MADRILEÑA

SE ADMITEN HUÉSPEDES SERVICIO A LA CARTA

## GRAN BARATURA DE RETRATOS PINTADOS AL ÓLEO

Se hacen de 10, 15, 20, 30 y 40 pesetas en adelante. De una fotografía de toda persona viva ó muerta se puede obtener un retrato del tamaño que se pida.

Trabajos desde 10 pesetas uno en adelante.  
Retratos ampliados al claro-oscuro.  
Retratos sobre cristal porcelana.  
Retratos sobre panderetas.  
Retratos sobre platos.  
Pinturas en abanicos.

Se paga la mitad por adelantado

Puntos acreditados en Madrid, Pamplona, Granada, Zaragoza, Valencia, Murcia y otras ciudades.

**RAMBLA DE SAN JUAN, 18, TARRAGONA**